



Fondo Social para la Vivienda

AGENCIA CENTRAL  
Calle Rubén Darío N° 901,  
San Salvador  
Tels: 2231-2000; 2133-2700

AGENCIA SANTA ANA  
Avenida Independencia Sur y  
21 Calle Oriente, Plaza San Miguelito,  
Santa Ana. Tels: 2486-6400, 2440-9897

AGENCIA SAN MIGUEL  
Avenida Roosevelt Sur, Plaza Comercial  
Chaparrastique, locales 14 y 15, San Miguel  
Tels: 2684-4600, 2661-3471

San Salvador, 6 de febrero de 2019

Ref.: URF 010 /2019-E

Licenciada  
**ANA VIRGINIA SAMAYOA BARON**  
**SUPERINTENDENTA ADJUNTA DE VALORES**  
**SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**  
Presente.

Estimada Licenciada Samayoa:

Adjunto a la presente le remito ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda durante la semana del 11 al 17 de febrero de 2019. Dicha tasa de interés ha sido calculada a partir de la TIBP de los depósitos del Sistema Financiero a 180 días publicada por el BCR, el día **6 de febrero de 2019**.

Atentamente,

  
  
**ING. CLAUDIA VARELA DE SORIANO**  
**JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**

c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador  
CEDEVAL, S.A. de C.V.

*Financiar tu casa es*  
*nuestro compromiso*

[www.fsv.gob.sv](http://www.fsv.gob.sv)



Fondo Social para la Vivienda

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
GERENCIA DE FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS
CAMBIOS DE TASA DE INTERES

Fecha de Publicacion Tasa: 06-02-2019 Al 06-02-2019

Fecha Hoy: 06-02-2019
Programa: BOB0021ESFSV
Pagina No.: 1
Fecha Modulo: 06-02-2019
Usuario: U201213

Table with 8 columns: Fecha Publicacion, Emision, Serie / Tramo, TIBP 180, Diferencial de Tasa, Tasa Vigente, Periodo de vigencia (Fecha Inicio, Fecha Fin). Rows include CIFS3, CIFS10, CIFS12, CIFS13, and CIFS14 with various sub-series and dates.

Revisado Por :

Handwritten signature and circular stamp of the Unidad de Recursos Financieros.

Autorizado Por :

Handwritten signature and circular stamp of the Jefe Recursos Financieros.

# TASAS DE INTERÉS

Banco Central de Reserva  
de El Salvador

PROMEDIO PONDERADO DE LOS BANCOS  
PARA NUEVAS OPERACIONES CONTRATADAS EN USDÓLARES  
DEL 28 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO DE 2019

CONCEPTO	PROMEDIO PONDERADO
<b>I. SISTEMA BANCARIO</b>	
<b>A. DEPÓSITOS A PLAZO</b>	
30 DÍAS	3.64%
60 DÍAS	3.49%
90 DÍAS	3.88%
120 DÍAS	3.45%
150 DÍAS	4.34%
180 DÍAS	4.32%
360 DÍAS	4.60%
<b>B. PRÉSTAMOS</b>	
<b>HASTA UN AÑO PLAZO</b>	
A PARTICULARES	10.74%
A EMPRESAS	6.77%
<b>MÁS DE UN AÑO PLAZO</b>	
A PARTICULARES	10.91%
A EMPRESAS	8.22%
PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	7.38%
<b>C. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS (HASTA 7 DÍAS)</b>	N.T.
<b>II. BOLSA DE VALORES</b>	
<b>A. OPERACIONES DE REPORTE (HASTA 7 DÍAS)</b>	3.49%

NOTA 1: Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante la semana de observación.

NOTA 2: Publicación vigente del 6 al 12 de febrero de 2019.

N.T. No se registraron transacciones.

Esta información está disponible en el sitio web [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)

